

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares 1'75 ptas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA : Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS : Trimestre..... 5  
 EXTRANJERO : Trimestre..... 15  
 Número suelto, 10 ctmos.

## Temas locales

### Gon la Carta o sin ella

#### Política sana y buena administración

No somos enemigos de la Carta municipal, como no lo somos de los baños de sol. Ambas cosas pueden ser buenas si se aplican bien y pueden ser perjudiciales si no se toman con las debidas precauciones. El sistema que se propone no nos parece malo. Lo decimos como siempre, con entera lealtad; pero no está el mal solamente en el método a seguir, sino en el enfermo. Y es hora de declarar que el Ayuntamiento de Murcia es un enfermo incurable.

Ni con la Monarquía, ni con la República, ni con el caciquismo, ni con la dictadura ha sabido trazarse un camino para organizar los servicios de una manera conveniente y dar un amplio desarrollo a las aspiraciones de la ciudad. Lo que en todas partes se realiza aquí no puede hacerse. En tiempos de la Monarquía lo hacíamos a vicios del régimen; teníamos razón entonces porque no es posible hacer buena administración si no se tiene una base política que permita el libre desenvolvimiento de una gestión, sin la traba de intereses ni convencionalismos.

La consabida frase de «más administración y menos política», ha sido siempre una suprema necesidad. Para hacer la obra administrativa que el Ayuntamiento requiere, habrá antes que hacer política. Y cuando por medio de una política sana se llegue al Ayuntamiento y en él se sepa sostener, podrá hacerse una sana administración.

El Ayuntamiento actual tiene un origen puro. Nació de unas elecciones sinceras y representa los sentimientos de la República; pero después, a la hora del triunfo, no se ha sabido traducir la emoción del pueblo, la grandeza del pueblo, en una gestión de altura. Se hizo política; pero no en el aspecto elevado que corresponde a quienes nacen de la voluntad popular, sino en ese sentido mundano, exclusivista, que limita los horizontes y localiza todo el esfuerzo en el mal entendido interés de partido. No hay quien les haga comprender a muchos queridos amigos nuestros que los núcleos políticos no pueden forjarse del poder más que haciendo una gestión brillante que merezca objetivamente el aplauso de todos. Radicales socialistas y radicales—sigamos hablando con sinceridad—creyeron en el mito de que la alcaidía sirve para hacer desde ella proselitismo. Y se entregaron, cada cual a su manera, a la política pequeña, entreteniéndose en cuestiones de poca monta desde el punto de vista del interés general, para descuidar la gran obra que en el Ayuntamiento había que llevar a cabo.

Así los partidos de la República en vez de organizarse como poderosas fuerzas de una democracia, se han dejado llevar por la sugestión morbosa de quienes dicen que «saben hacer la política», que «entienden mucho de política», que son muy «cortos» y muy «hábil».

Sin embargo, no han aportado más que el germen del fracaso, los júpiteres del viejo régimen, la destreza en embrollar, oscurecer y malograr situaciones magníficas; desdibujar valores y hacer perder el cariño y la confianza del pueblo a hombres que antes de dejarse reducir por los conocidos cantos de sirena tenían el deber de meditar y pensar un poco en quienes eran y de donde procedían.

Penas de decirlo; pero se diga o no, el fracaso está claro. En el Ayuntamiento y en otros sitios. Y la culpa de todo no es más que esa: los gratitos, los halagos, los mangoneos, el viejo espíritu caciquil que se ha ido infiltrando para anular la fuerza y el control de las organizaciones.

Hay que hacer una política nueva. Ahí está la clave de todo. La táctica seguida después de la República no ha sido buena. Aquellas disputas por los votos monárquicos fué desmoralizadora.

¿Que la Carta Municipal es la salvación del Ayuntamiento? Quizás pueda serlo. Pero primero hay que ofrecer garantías de merecerla. Y hasta ahora, el actual Ayuntamiento no se ha mostrado a la altura de la República.

Hay que dejar la política de grupo, con toda la remora de compromisos y desbarajuste que eso lleva consigo para dedicarse a hacer obra republicana engrandeciendo Murcia.

Así con Carta o sin ella, es lo mismo. Pero no se olvide que a mayor responsabilidad hay que ofrecer mayor confianza.

## Superficie de la actualidad

### No es lo mismo :

Cualquier forastero que en cualquier época del año llegue a Murcia y pierda su cartera, se creará víctima de un robo, y ya en su tierra hará creer a amigos y familiares que nuestra ciudad está plagada de esa especie de «descuidados» condenados a eterna quincena por faltas a la moral pública.

lejos de la realidad. Un hecho verdadero nos obliga a asumir en estos momentos la defensa del carterista murciano. Nada menos que seis carteras perdidas han sido halladas estos días en la vía pública y en la Jefatura Municipal esperan el rescate de su dueño.

La alegría del alcaide : : : :  
 ¡Aleluya!  
 El presupuesto municipal ha permitido el desahogo de adquirir nueve vagones de material pedagógico para renovar el de las escuelas murcianas que está bastante viejo.

Por esta razón, el alcaide se halla tan contento, que no cabe en el pellejo, como se dice vulgarmente. ¡Y eso que el material no se ha construido en Murcia!

## EN CEHEGIN

### Homenaje de simpatía al cabo de Asalto José de Goa

Por su noble comportamiento en el complot del 10 de agosto

Chegín.—Organizado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, el pasado domingo a las doce se celebró en el teatro Alfaro un homenaje al cabo de guardias de asalto, hijo de esta localidad, José de Gas Sánchez, por su leal comportamiento en defensa del régimen republicano en la fracasada sublevación monárquica del 10 de agosto, hecho en el cual resultó herido en un pie y por el que mereció que el muy ilustre Presidente de la República le felicitará públicamente, prendiéndole a la vez los rojos galones que hoy ostenta orgulosamente en las bocamangas de su uniforme.

No necesitaré repetir aquí el magnífico hecho que dió motivo a esa distinción, ya que por ser reciente, en la memoria de todos está el relato que del mismo hizo la Prensa, y por el cual supimos la brillante y decidida intervención que en defensa del Palacio de Comunicaciones, asaltado por los sediciosos, hizo la compañía de guardias de asalto que mandaba el valeroso teniente republicano señor Rubio, formada por los guardias de Murcia y entre éstos nuestro simpático paisano José de Goa.

El pueblo de Chegín no podía olvidar el suceso y menos aún dejar de premiar con su reconocimiento el comportamiento leal y abnegado de uno de sus

hijos y el Ayuntamiento, haciéndose intérprete de sus deseos, organizó el homenaje, que resultó brillantísimo, sumándose a él todo el vecindario.

A las once y media se trasladaron las autoridades locales y banda de música al domicilio del homenajeado, dirigiéndose desde allí todos al teatro Alfaro, que inmediatamente se llenó completamente de público, ocupando el escenario el alcalde don Juan Agudo, juez municipal, José de Goa, representantes de los partidos socialista y radical, concejales e invitados.

Abrió el acto el alcalde señor Agudo, e hicieron uso de la palabra el señor juez municipal don Alfonso Carrasco, el teniente alcalde señor Fajardo, el conde señor Martínez y el exalcalde y concejal don Pedro Chico. El agasajado agradeció el homenaje en un sentido escrito que dió a leer al presidente de la Agrupación socialista señor Valero, pues él a causa de la justificada emoción que sentía no pudo leerlo.

La banda de música tocó el Himno de Riego, que todos los asistentes al acto escucharon de pie y descubiertos y terminó tan simpático acto con vivas a la República y al pueblo de Chegín, entre los más atronadores aplausos.

En el Ayuntamiento la Corporación municipal obsequió al agasajado y sus familiares, a los invitados y banda municipal con dulces licorea y habanos.

SANCHEZ GUERRERO

éste arma política para dividir a los obreros, pues inconcientemente de sus deberes sociales unos y acuciados por la necesidad los más, se doblegaban a las exigencias de esos propietarios situándose frente a las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo a la que pretendían destruir.

Aconsejó a los trabajadores que no se dejan engañar por dicho elemento capitalista que quiere continuar en el disfrute de sus privilegios y seguir siendo el señor y dueño de los destinos del pueblo. Y que unidos todos los obreros en la defensa de sus derechos y reivindicaciones, sin odios ni rivalidades fratricidas, harán fracasar los manejos e intrigas de esos señores que aún sueñan con volver a ser lo que en la monarquía fueron.

La banda de música tocó el Himno de Riego, que todos los asistentes al acto escucharon de pie y descubiertos y terminó tan simpático acto con vivas a la República y al pueblo de Chegín, entre los más atronadores aplausos.

En el Ayuntamiento la Corporación municipal obsequió al agasajado y sus familiares, a los invitados y banda municipal con dulces licorea y habanos.

SANCHEZ GUERRERO

## Las fiestas del Barrio de la Merced

Continúan con gran intensidad los preparativos para las grandes fiestas que este año se van a celebrar en el popular barrio con motivo de la festividad de la Virgen.

La animación se ve más acrecentada por el espectáculo que presenta el numeroso público que constantemente se agolpa en los escaparates de los almacenes de la Alegría de la Huerta, en donde se encuentran expuestas las muñecas, vestidas, por distinguidas señoritas del barrio, que serán sorteadas el domingo día 25 a las once de la noche.

El programa de festejos anda ya casi terminado y podemos adelantar que habrá una gran Kermesse, verbenas, cucañas, atracciones en general, Bando de la Huerta, la tradicional procesión, un castillo de fuegos artificiales, conciertos musicales y como final de las fiestas una monumental traca de colores, a la terminación del sorteo de muñecas.

Esto es lo que hoy podemos adelantar del programa que tienen en preparación los entusiastas mercedarios, prometiendo dar en la próxima edición el programa detallado de los festejos que se celebrarán.

### Una detención

Barcelona.—A consecuencia del sumario que se instruye por la tentativa de evasión de los presos reclusos en la galería número dos de esta cárcel, ha sido detenido el oficial de Prisiones señor Herranz

## La política de contingentes

### Un telegrama de la Fle-tadora Murciana

Ante los rumores que circulan estos días sobre la posible implantación de la política de contingentes, por el Gobierno alemán en la importación de frutos exóticos, la Fle-tadora Murciana ha transmitido al ministro de Agricultura y al Director general de Comercio el siguiente telegrama:

«Según noticias recibidas de Alemania se rumores aquel Gobierno probable establezca contingentes a la importación de frutos exóticos lo que ocasionaría no poder exportar nuestras frutas incluso uvas y naranjas en la cantidad necesaria ocasionando enormes perjuicios a la producción agrícola y eco-

nomía nacional. Rogamos vuestre-cia interceda cerca Gobierno Alemania para que no se lleve a cabo contingentes se rumores en evitación perjuicios exportación agrícola y economía nacional. Lo saludamos atentamente, Antonio Gómez, Vice-Presidente Fle-tadora Murciana.»

## Se celebra el Congreso de trabajadores

20, a las 11 n.  
 Madrid.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso de trabajadores. Se discutió la ponencia sobre propaganda a la que fueron presentadas varias enmiendas. Con ello terminó la sesión de la mañana. Por la tarde a las cuatro se reanuda la sesión.

El representante José Castro habló para una cuestión previa.

Relató el incidente ocurrido a la salida de los delegados de la sesión de la mañana.

Uno de ellos, de filiación comunista, censuró la orientación del Congreso.

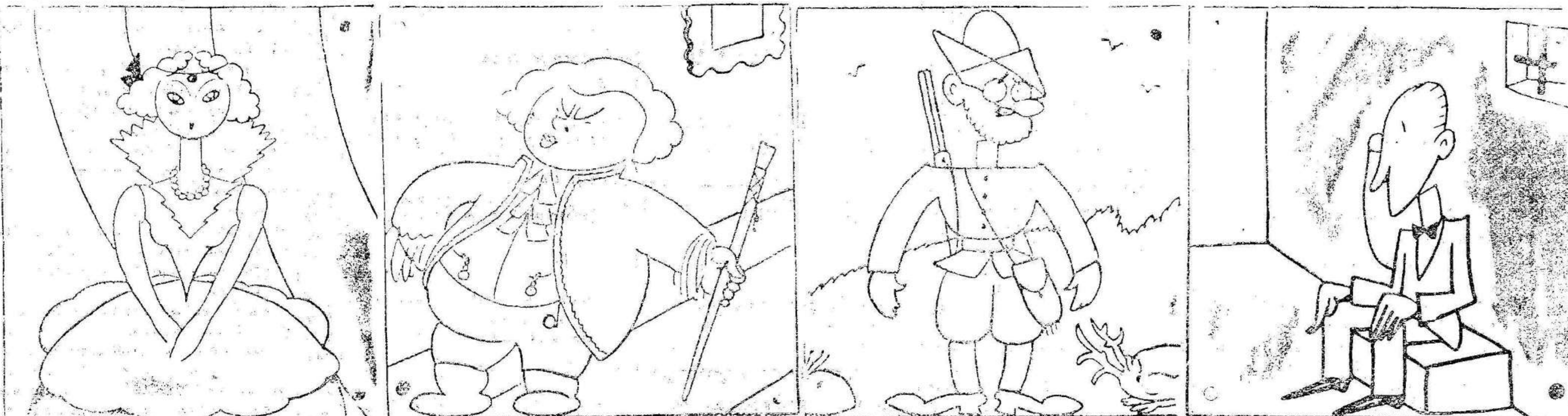
Otro de los delegados recogió tales opiniones produciéndose una viva discusión.

El promotor del incidente dió explicaciones y después de intervenir el presidente del Congreso se dió por terminado el asunto.

Seguidamente se dió cuenta de la ponencia de jornada a la que había presentado varias enmiendas.

Después de discutirse todas ellas se dió por terminada la sesión de la tarde.

## GALERIA DE ANTEPASADOS por Menda



La primera duquesa de Siete Pinos, que se distinguió por su gran belleza, y a quien Felipe IV le dió el título, él sabría por qué.

El tercer duque de Siete Pinos, que se distinguió mucho por lo bien que le ponía las carambolas a Fernando VII.

El sexto duque de Siete Pinos, que se distinguió por su buena puntería cuando cazaba con Alfonso XIII.

El último duque de Siete Pinos, que se ha distinguido mucho ahora con la República... y, claro, se va a Villa Cisneros.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

La segunda etapa de la Conferencia

## Igualdad en el desarme

Desde mi regreso de Ginebra he podido dar cuenta de la decepción generalmente causada por la primera fase de la Conferencia del Desarme. Estoy plenamente de acuerdo con aquellos que esperaban resultados concretos y median éstos por la fuerza de sus propias convicciones o por la expectación despectiva por una propaganda incansante.

No puedo estar conforme con los que censuran la Conferencia organizando que todo ha acabado y que la labor de las diversas delegaciones ha resultado un fracaso.

Muchos de los que adoptan esta actitud desconocen o hacen caso omiso de las dificultades inseparables de cualquier Conferencia internacional, de carácter político. La reciente Conferencia de Ottawa es un buen ejemplo de mi aserto. Después de haber relatado los obstáculos de todo género que hubo de vencer, y finalmente se tuvo que alargar varios días para poder llegar a un acuerdo mínimo. El órgano imperialista de Lord Beaverbrook llegó a decir que «no sólo el libre-cambio, sino el porvenir del conservadurismo británico estaban en juego». Y sin embargo, se trató tan sólo de una Conferencia constituida por un número muy limitado de delegaciones, hablando el mismo idioma y representando las familias que componen la Comunidad de pueblos británicos. A pesar de todo sólo se pudo lograr una unidad muy relativa de criterio.

Sin duda posible el problema planteado ante la Conferencia mundial de Ginebra es mucho más complejo. No se puede perder de vista el hecho de que 64 naciones, con sus intereses muy diversos, sus condiciones geográficas muy diferentes, y notables diferencias en sus fuerzas terrestres, navales y aéreas, han podido mantener tan amplio debate durante seis meses. Este es el hecho es motivo de aliento, pues indica la fuerza del movimiento de opinión en favor de un desarme verdadero.

Los que tan duras críticas dirigen a la Conferencia por haber logrado durante esos seis meses lo que estiman muy escasos resultados, no deberían olvidar que mucho retraso proviene de los cambios de Gobierno ocurridos durante la Conferencia. Un nuevo Gabinete no entrañaba siempre un cambio de delegación; pero en algunos casos, cual el de Francia, el nombramiento de los nuevos representantes ocasionó un largo aplazamiento.

La negra sombra proyectada por la situación trágica en Extremo-Oriente, con la obligación consiguiente de celebrar reuniones extraordinarias del Consejo y de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones, no apresuró tampoco las cosas. Sin embargo, y pese a todos los obstáculos, esos seis meses de labor no han sido tan infructuosos como algunos pretenden. No debemos perder la fe ni el aliento, porque cuando menos hemos preparado el camino para medidas más amplias de desarme, de alcance inasculable.

Pero dentro de pocos días vamos a iniciar la tapa final de la Conferencia. ¿Qué va a pasar? La misma Conferencia se ha comprometido a adoptar, en nombre de todas las naciones, medidas, amplias e importantes, de desarme; y guiada por los principios generales en que descansa la proposición Hoover, ha decidido que va a efectuarse una importante reducción en los armamentos del mundo entero, reducción que un Convenio general habrá de apli-

car por igual a los armamentos terrestres, navales y aéreos.

Tal es el programa trazado ante Mesa de la Conferencia cuando reanuda su tarea el 22 del presente mes de septiembre. No me corresponde vaticinar cual habrá de ser el primer paso decisivo para llegar a una importante reducción. Tenemos para guiarnos tres principios claramente definidos: (1) La resolución Simón sobre el desarme cuantitativo; (2) la serie de proposiciones esbozadas ante la Comisión General por el jefe de la delegación norteamericana, Mr. Gibson; y (3) la necesidad de llegar al principio de igualdad entre las potencias vencedoras y las vencidas.

Estos tres puntos, en conjunto, nos indican los principales objetivos a que ha de tender la Conferencia en esta segunda fase; y de lograrlos en ellos si el acuerdo, seguirían inmediatamente medidas efectivas de desarme. Estas medidas incluirían la abolición de ciertas armas agresivas, que gravan de modo abrumador el presupuesto de tantas naciones. Luego la adopción de la proposición Hoover significaría un gran adelanto en el camino del desarme cuantitativo, aplicado a las fuerzas terrestres y navales, acercando a las naciones respectivas al mínimo necesario para el mero mantenimiento del orden al interior de sus fronteras.

En cuanto al tercer punto, o sea la igualdad de condiciones, ha de constituir la cuestión más espinosa y decisiva de toda la Conferencia. Como no se pretenderá mantener perpetuamente en situación de inferioridad a las naciones que fueron vencidas en la guerra, es preciso reconocer que cualquier sistema de reducción de armamentos que se fija en el acuerdo SOLO SERA COMPLETO SI SE BASA EN UNA IGUALDAD ABSOLUTA DE DERECHOS Y DEBERES. ¡No la igualdad en los armamentos, como suele decirse, sino LA IGUALDAD EN EL DESARME!

Para concluir, yo pido a todos los amigos de la paz y del desarme en cada país que no se desalienten, que no pierdan la fe ni la esperanza. Se ha conseguido mucho más de lo que parece en la superficie, porque el camino ha sido preparado por una corriente continua de propaganda pro-chochismos, y es hoy opinión general que el desarme sincero y verdadero, en vista de la crisis económica y financiera mundial, trasciende sobre cualquier otra cuestión en la esfera de la política internacional.

Como ya dijo el Presidente Hoover, la Conferencia del desarme es ya por sí misma una Conferencia Económica, y su éxito habría de ser el paso más decisivo que los Gobiernos pudieran dar en el camino de un restablecimiento mundial de la prosperidad normal. Hemos llegado al momento en que son indispensables unos resultados concretos y firmes; y si la opinión pública, en cada uno de los países representados, exige de sus Gobiernos respectivos la determinación de emprender un desarme real y sincero, por extremo que parezca de momento; si la opinión pública exige esas medidas por estar convencida de que el desarme es condición esencial de una paz duradera en el mundo, todavía conseguiremos el éxito que todos anhelamos.

ARTHUR HENDERSON  
 Presidente de la Conferencia del Desarme  
 (Prohibida la reproducción)

## Las modificaciones del presupuesto del ministerio del Trabajo

20, a las 11 n.  
 Madrid.—«Heraldo de Madrid» publica esta noche una conversación que uno de sus redactores ha celebrado con el subsecretario del ministerio del Trabajo.

El periodista le preguntó si en el presupuesto que ha de regir en el año venidero se introducen algunas modificaciones, a lo que respondió que en cuanto a las cifras, se consigna un millón de pesetas distribuido en la siguiente forma:

Para el seguro de maternidad se consignan trescientas mil pesetas, para la Caja de accidentes

del trabajo industrial, quinientas mil. Para el fomento de construcciones de cooperativas cuatrocientas mil.

Además se consignan un millón cuatrocientas sesenta mil pesetas por el proyecto de ley de mayo se convierte definitivamente en ley.

El periodista preguntó al subsecretario si se habían creado nuevos servicios.

Respondió que estos se habían creado el año pasado. Únicamente se introducen en el de los delegados e inspectores del Trabajo. En cuanto a los servicios del ministerio dijo que nada se había hecho, aunque era necesario porque el trabajo había aumentado en este departamento ministerial, de modo considerable.

Política republicana

La asamblea de la Juventud radical

Ayer dábamos cuenta de la constitución en Murcia de la Juventud Radical.

Presidió la sesión el delegado de la Junta Provincial señor Almansa Carrillo, y en nombre de la Comisión organizadora el señor Aulló Aznar.

El señor Almansa dió apertura al acto y en un elocuente y breve discurso alentó a los jóvenes radicales a mantener sus ideales en pro del partido haciendo votos por que el entusiasmo preceda todos sus actos.

El señor Aulló prosiguió a explicar las gestiones y trabajos realizados para constituir la Juventud Republicana Radical en Murcia.

Terminó dando las gracias a los asistentes por la ayuda prestada a estos esfuerzos.

Fue elegida por gran mayoría la siguiente junta directiva:

Presidente, don José Aulló Aznar; vicepresidente, don Javier Paulino Pérez; secretario, don Ginés Avilés Zambudio; vicesecretario, don Gaspar Santos Rex; tesorero, don Miguel Moreno Martínez; contador, don Juan de Pascual Pedraza; bibliotecario, don Antonio López Díaz; vocales: don Pedro Viveros Cuartero, don Daniel Ortiz Gironés, don Enrique Romero Gil, don José Salazar Martínez, don José María Nicolás Cerezo y don Carmelo Hernández Marcos.

El señor Almansa dió posesión del cargo al señor Aulló, acordándose nombrar presidentes honorarios a don Alejandro Lerroux García y a don Miguel Rivera Ruiz.

Terminó el acto, dándose entusiásticas vivas a la República, al partido Radical y al jefe provincial don Miguel Rivera.

Información municipal

Denuncias

Por los guardias municipales han sido impuestas varias denuncias por las infracciones siguientes: Por no parar en los fieltros, siete. Por efectuar obras sin licencia, una.

Otros servicios

Los guardias número 43 y 47, a requerimiento del médico del regimiento de Artillería, han conducido a la Casa de Socorro a un individuo que intentó suicidarse en su domicilio, el cual fué asistido en el citado establecimiento.

Por varios guardias han sido conducidos a la Comisaría de vigilancia varios pobres por implorar la caridad pública en malas formas.

Los delegados de las zonas del Segura en la Mancomunidad

Zona 5ª - Oñate

Don Antonio Pérez Torreblanca, don Alberto Escudero Biraola, don Antonio Guillén, don Francisco Pérez Balda, don Fernando Plaza, don José María Lucas Ibáñez, don José Franco Balda, don Francisco Miralles, don José María Lucas Perra, don Antonio Gilabert, don Francisco Germán P. setta y don Antonio Serra Alarcón.

Zona 6ª - Almoradí

Don Alvaro Botella, don José María Navarro, don Antonio Girona Ortuño, don Mariano Girona Ortuño, don Luis Jiménez, don Jesús Ros y don Edeardo Tives.

Zona 7ª - Elche

Don Joaquín Salvador Rabaza, don José Pastor Maciá, don Julio María López Orozco, don Tomás Alouso Blasco, don Juan López Pillet, don Manuel Pastor Láz, don Joaquín Lacasta Espiñ, don Jaime Caldo Terol, don Esteban Capdepón Pastor, don José María Serra, don Alonso del Real y don José Gómez Valdivia.

De la feria

La actuación de una banda de músicos

Se fué la feria al marcharse, con ella se fué la bulliciosa alegría hasta el próximo año, quedándonos sumidos en la melancolía, pero animados con el recuerdo imperioso de la brillante actuación que ha tenido la Agrupación musical Venus, de Alcantarilla, que tan acertadamente dirige el notable profesor don Juan González.

Ha demostrado una vez más el arte, precisión y armonioso gusto que le caracteriza en la ejecución de cuantas obras artísticas musicales ha tocado, siendo la delicia del distinguido público que le escuchaba, con la finalidad de dirección que en todo momento puso en la «Dolorosa», «Claveles», «Rosa del safrán», «Tempranica», «Overtura de la Exposición de Londres» y otras de su escogido repertorio en los diez conciertos que ha actuado y particularmente en el pasodoble a nuestro paisano Gabriel Carmona, original de los distinguidos compositores Miguel Flores Sarr-Hofer y Verdú Álvarez.

Del Gobierno civil

Por jugar a los prohibidos Al recibir el gobernador civil a

los periodistas les manifestó que por haberse comprobado que se jugaba a los prohibidos en el Círculo Liberal de Jamilla y en el Bar-Café Quiro y Bar Federico, de la misma localidad, había impuesto a cada uno una multa de doscientas cincuenta pesetas.

Otras multas También dijo el señor Varela que había multado con ciento cincuenta pesetas a cada uno a Eduardo García Albaladejo y Vicente Martínez Cobacho, por incumplimiento de leyes sociales.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas Precios por kilos. Patatas, 12 cts. Ciruelas, 10 Tomates, 19 Peros 50 Bajas, 35 Peras 35 Pimientos m. 20 Nisperos, 0 Pimientos g. 35 Cerezas 40 Cítricos, 40 Melones 28 Cebolla seca, 8 Limones, 80 Ajos secos, hrc. Eo Sandías 14 Melocotones 00. Guisantes 00

Precios en docena Calabaza tra. 600 Berenjenas 150 Idem tiernas 035. Lechugas 070 Pepinos 060 Colos 250 Cobo la t. talla 075 Rabanos 035

Pescados y mariscos

Precio en la Pescadería. Merluza 8 ptas. kilo; pescañón, 500 emperador, 200 atun, 300; pajar, 400 calón, 200; calamaros, 700; jibias, 300 mujol, 250; bacalao, 1000; meru, 3 dorada 400; pulpos, 160; jurel 060 besugo, 300; bonito, 400; alacha 080; boga 060; sardina, 140; salmo netos, 7; chirrote, 120; langostinos 500; gambas, 5; almejas, 1-20.

EN ALBACETE

Unamuno mantiene unos Juegos Florales

Albacete. - Con gran animación se celebraron los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa, en los que estuvo de mantener don Miguel de Unamuno.

En su discurso, Unamuno se lamentó de que parte de la juventud actual no quiera trabajar en el taller.

Habló de la soledad de la juventud española, y puso como símbolo la soledad de don Quijote, que fue su peor mal, y el peor mal de la juventud española es su soledad sin ideas ni esperanzas.

Después se refirió a lo que a su juicio debe ser la actitud de la mujer en la vida pública, y terminó un strando su confianza en que la juventud y la mujer pueden conseguirlo todo.

Los viajes del Presidente

Se marcha a Marruecos

Madrid. - El Presidente de la República marchará a Priego a fines de mes para pasar allí unos días descansando.

Desde su pueblo natal, el señor Alcalá Zamora marchará a Cádiz, donde se permanecerá un par de días. Durante su estancia en dicha ciudad asistirá a un acto conmemorativo de las Cortes de Cádiz, en el que pronunciará un discurso.

Desde allí, probablemente, seguirá a Marruecos, donde visitará las dos zonas de nuestro Protectorado.

El viaje de S. E. por Marruecos durará unos quince días.

Los conflictos sociales

En Sevilla

Sevilla. - A las nueve de la noche por las calles extremas y especialmente por las de la Trinidad y adyacentes, comenzaron a aparecer pasquines anunciando que a las diez de la noche comenzaría el boicot contra la Compañía de Tranvías, e invitando al público a que no montara en ellos para evitar peligros.

Fueron detendidos varios individuos que colocaban pasquines, la mayoría de ellos cuando los ponían en el interior de los tranvías.

En el barrio de la Macarena y en el trayecto de Capuchinos, cuando pasaba por la Avenida de Miraflores un tranvía, fué apedreado por un grupo que se dio a la fuga, resultando contusionado el cobrador y un viajero, y rotos varios cristales del coche.

A las diez de la madrugada un grupo incendió un coche en el Matadero. Cuando los informadores llegaron al lugar del suceso, el coche estaba completamente destruido.

A las cuatro de la madrugada la población recobró la tranquilidad, que a primera hora de la mañana era completa.

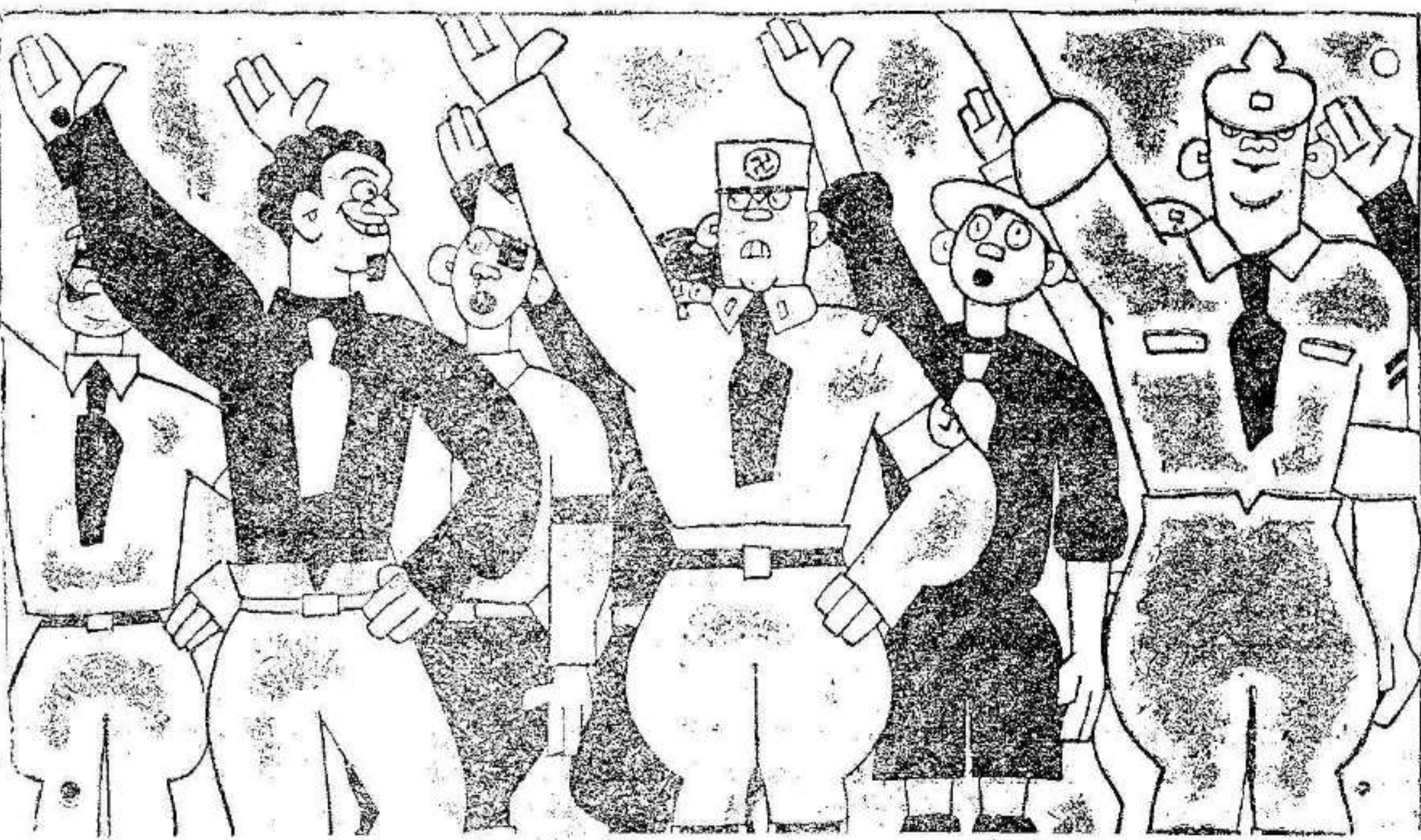
Después del complot

Un detenido

Granada. - El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que continuaba detenido en la Comisaría a la disposición del ministro de la Gobernación el exconde de la Jarosa.

Hablando de las deportaciones, dijo que entre los deportados no figuraba ninguno de Granada.

FASCISTAS... HITLERIANOS... por GARRIDO



Todos los partidarios de la guerra estudan levantando las manos. ¿Será para que después les cueste menos llevarselas a la cabeza?

Disposiciones oficiales

La explotación de las fincas afectadas por la Reforma Agraria

Madrid. - La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden disponiendo que el recargo que se cobra en las liquidaciones de los derechos arancelarios de las mercancías que se importan o exportan por nuestras aduanas durante la última decena del mes en curso y cuyo abono se haga en monedas de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 139 enteros 65 céntimos por ciento.

El recargo arancelario

Madrid. - La «Gaceta», en su número de hoy, publica una orden disponiendo que el recargo que se cobra en las liquidaciones de los derechos arancelarios de las mercancías que se importan o exportan por nuestras aduanas durante la última decena del mes en curso y cuyo abono se haga en monedas de plata o en billetes del Banco en lugar de en moneda de oro, será de 139 enteros 65 céntimos por ciento.

La aplicación de la Reforma Agraria

También publica una disposición por la que se determina que las fincas rústicas a las que afecta la base quinta de la Reforma Agraria y la correspondiente base quinta referente a expropiación de fincas de la extinguida grandzaca de España, quedarán sujetas a las siguientes disposiciones:

Las fincas de secano dedicadas al cultivo herbáceo alternativo que lleven régimen de rotación llevarán el correspondiente al año agrícola actual, quedando prohibido el aumento de las hojas en barbecho y deberán ser puestas en cultivo en el próximo otoño las correspondientes, con la misma extensión que en años anteriores.

Los terrenos de explotación arbores y arbustiva de labor y poda se practicarán los cultivos acostumbrados, quedando prohibida la corta o tala por el pie total o parcial que no esté autorizada por el servicio agronómico provincial en solicitud dirigida a la primera autoridad civil de la provincia.

Las dehesas de pasto y labor, y las que sólo sean de pasto destinadas principalmente al sostenimiento de la ganadería, seguirán el mismo régimen de aprovechamientos que en ellas se hubiera seguido hasta el momento presente.

En las tierras de regadío intensivo destinadas al cultivo de hortalizas y frutales se continuará los cultivos de la misma forma que hasta hoy.

Las unidades agrícolas abonarán los terrenos en la misma forma y con los mismos abonos minerales o químicos que se emplearon en 1930, debiendo procurar que en el caso

de que haya disminución, el margen no exceda del veinte por ciento del total de abono empleado en dicho año.

Se prohíbe la venta de la ganadería de labor de las fincas mencionadas, salvo que haya sido declarada de deshecho, así como la de maquinaria y aperos de labranza, siempre que para ello se carezca de la correspondiente autorización del servicio técnico, justificando la venta en la única excepción de inutilidad.

El ganado de renta mayor o menor seguirá constituyendo las mismas unidades que en el presente momento constituye.

El maíz exótico Igualmente publica la «Gaceta» una disposición por la que se determina que a partir del día 21 del actual, los derechos del maíz exótico que se importe, cualquiera que sea la fecha de su embarque y el punto de su procedencia serán de ocho pesetas cincuenta céntimo oro por quintal métrico.

Las existencias de trigo Otra de las disposiciones que publica la «Gaceta» contiene normas regulando las organizaciones provinciales y locales de tenedores de trigo, y creando una organización central que garantice el cumplimiento de las tasa máxima y mínima, así como los demás aspectos de este problema.

Los envíos a reembolso Publica además la «Gaceta» una disposición por la que se determina que podrán ser admitidos y circular por el interior de la península aquellos envíos a reembolso, a expensas de las caritas, cuyos remitenantes autoricen a mostrar a los destinatarios el contenido de los mismos antes de hacerse cargo de los envíos.

España y la Sociedad de las Naciones Así mismo aparece en la «Gaceta» una disposición por la que se nombra primer delegado de España en la reunión de la Sociedad de las Naciones que tendrá lugar el día 28 del actual al ministro de Estado don Luis de Zulueta, y segundo delegado a don Salvador de Madariaga y don Amadeo de Hurtado.

gado a ésta la Maestra Nacional de la Filomena Ayuso, donde se propone reanudar sus tareas cotidianas.

Para sus posesiones de Cañadas de San Pedro, ha salido don Juan Franco Ortiz, acompañado de su distinguido primo y jefe doctor don B. Rotomel Gil, donde se propone pasar una larga temporada.

Según noticias confidenciales muy en breve será inaugurado el matadero parcelal, se ignora si el local reunirá las condiciones indispensables de salubridad e higiene.

En legítima defensa En el número correo pendiente al día del actual la correspondencia de correo periódico local falta a la realidad de los hechos.

Primero. Al hablar en pretérito de la Sociedad «Unión de vecinos», pues esta sociedad existe y está tan legalmente constituida como cuando hace cerca de tres años se constituyó, ya que en el mes de junio último por una gran mayoría se eligió la actual junta directiva que cuenta con el asentimiento y el concurso de todos los señores socios.

Segundo. Porque en el Centro no ha habido el menor incidente, precursor de esos graves acontecimientos que anuncia el denunciante; la corrección de los señores socios es exquisita.

Tercero. Al encargarse de la dirección de la Sociedad la nueva Junta, había unos cien socios, actualmente hay sesenta y cinco; los veinticinco que faltan han sido da-

dos de baja por falta de pago, pues algunos debían hasta siete mensualidades y estas son las personas sensatas a que alude el artículo en cuestión.

Cuarto. La directiva no ofende a ciudadanos honrados, ni hace suya la denuncia de unos señores socios que hicieron una particularmente, pero sépase que esa soplomería de que habla el autor del inexacto y mal intencionado artículo es que unos jóvenes, indignados, denunciaron que en un salón explotado por el republicanismo conserje se había tocado la «marcha real».

Quinto. La Sociedad es de regocijo y apolítica completamente, y si la mayoría de los socios son jóvenes, mejor para ellos, que poseen ese tesoro de la juventud, y que por eso no se rinden a sugerencias de nadie y obran en todo con normas de democracia y libertad.

Sexto. El señor presidente, cansado y aquejado de la desconsideración del conserje que pretende ser el dueño del salón y disponer de la directiva, ha presentado la dimisión, pero la Junta y todos los socios se solidarizan con su gestión y rechazan enérgicamente la calumniosa imputación de que el presidente tenga en la Sociedad un baluarte para hacer política, como afirma el informador.

Séptimo. Que los únicos que provocan son los socios expulsados y entre ellos el correspondiente informador. Lastima que ese periódico tan republicano no se hubiese informado de que a quien nombró su correspondiente en Fuente-Alamo es quien pretende erigirse en cacique del pueblo, quien lo mismo con la Dictadura que con la República, quiere manejar a su antojo alcaldes, concejales y hasta Circos de regocijo.

Algunos de los elementos de los elementos obreros de la zona agrícola de la Ribera de Navarra, para producir desórdenes.

La guardia civil consiguió encontrar a estos elementos cuando se hallaban celebrando una reunión clandestina en Andosilla.

En la reunión se encontraban unos cien individuos, de los cuales fueron detenidos cincuenta.

De ellos, cuarenta fueron enviados a sus respectivos pueblos, y los otros diez han ingresado en la cárcel.

Entre estos últimos figura el jefe de los elementos sindicalistas de Pamplona.

Bandolerismo andaluz Málaga. - Custos caballistas, armados de pistolas y carabinas y cubiertos los rostros con antifaces, atacaron en el lugar conocido por Quinta de las Mulas a Juan Casanova Pérez, cobrador de la Banca Sánchez Medina, de Campillo.

Las nueve mil pesetas que llevaba el cobrador pasaron íntegramente a poder de los caballistas, los cuales huyeron, internándose en la Sierra de Carmona.

La guardia civil salió du su persecución.

Han sido detenidos varios individuos sospechosos a los que se cree complicados en este escandaloso atraco.

El Ayuntamiento de Cuenca Cuenca. - El Ayuntamiento de esta ciudad abrió durante la dictadura una cuenta corriente en el Banco Español de Crédito.

Cuando cesó la dictadura había pendiente de liquidar una letra de 243.581 pesetas.

El ayuntamiento de lo siguió, cuando el gobierno Berenguer, se negó a reconocer la deuda, y lo mismo hizo el Ayuntamiento de la República.

El asunto ha sido llevado a los tribunales por el Banco.

Ante el Congreso socialista

Madrid. - Anoche se reunió nuevamente la asociación socialista madrileña.

En la reunión se acordó ratificar el criterio del comité nacional en anteriores reuniones y congresos.

Se acordó igualmente pedir en el próximo Congreso nacional del partido que se limite la colaboración de éste en el Gobierno al plazo máximo determinado por la aprobación de los presupuestos nacionales para 1933, quedando fultado el comité ejecutivo nacional, para plantear la crisis antes al ello se considerase oportuno.

Se pedirá el alojamiento del poder una vez aprobados los presupuestos

Madrid. - Anoche se reunió nuevamente la asociación socialista madrileña.

En la reunión se acordó ratificar el criterio del comité nacional en anteriores reuniones y congresos.

Se acordó igualmente pedir en el próximo Congreso nacional del partido que se limite la colaboración de éste en el Gobierno al plazo máximo determinado por la aprobación de los presupuestos nacionales para 1933, quedando fultado el comité ejecutivo nacional, para plantear la crisis antes al ello se considerase oportuno.

Sucesos

Intento de suicidio

Ayer atentó contra su vida, intentando ahorcarse en su domicilio José Tarín Oliva, de 35 años.

Advertida su fatal resolución fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué reconocido por el personal de guardia, calificado como su estado de muy grave.

Del suceso se dió cuenta al juzgado de guardia.

Un robo

Al vecino del barrio de la Encarnación, de Portmán Francisco Jurado Peñalver, en ocasión en que se encontraba ausente de su domicilio, le sustrajeron 150 pesetas que guardaba en un baúl.

Aunque la puerta de la casa la encontró abierta, no se notaron en ella señales de violencia, ignorándose quienes puedan ser los autores del robo.

FUENTE-ALAMO

En legítima defensa

En el número correo pendiente al día del actual la correspondencia de correo periódico local falta a la realidad de los hechos.

Primero. Al hablar en pretérito de la Sociedad «Unión de vecinos», pues esta sociedad existe y está tan legalmente constituida como cuando hace cerca de tres años se constituyó, ya que en el mes de junio último por una gran mayoría se eligió la actual junta directiva que cuenta con el asentimiento y el concurso de todos los señores socios.

Segundo. Porque en el Centro no ha habido el menor incidente, precursor de esos graves acontecimientos que anuncia el denunciante; la corrección de los señores socios es exquisita.

Tercero. Al encargarse de la dirección de la Sociedad la nueva Junta, había unos cien socios, actualmente hay sesenta y cinco; los veinticinco que faltan han sido da-

Información de provincias

En Monte-Hermoso se producen incidentes y resulta un herido

El nombre de un canal

20, a las 3 t.

Huesca. - La Comisión provincial ha telegrafado al presidente de la República el cambio del nombre del canal Flumen, que en lo sucesivo se llamará canal de Alcalá Zamora.

También le ruegan que asista al acto de la inauguración del mismo, habiendo invitado igualmente al ministro de Obras públicas.

Incidentes en un pueblo Plasencia. - Ayer mañana se congregaron ante el Ayuntamiento de Monte-Hermoso numerosos grupos de obreros agrícolas, los cuales pidieron que lo antes posible se les diera colocación en las obras municipales.

Intervinieron las autoridades, las cuales, con el auxilio de la guardia civil disolvieron los grupos, sin que de momento se produjeran incidentes.

Al querer dar cuenta de lo sucedido y comunicarlo con los pueblos vecinos por sí en ellos se habían producido desórdenes semejantes, se vió que los obreros habían cortado las comunicaciones, por lo que el pueblo de Monte-Hermoso había quedado incomunicado.

Por la tarde volvió a repetirse el motivo, esta vez en actitud más levantisca, no atendiendo los obreros las indicaciones de la guardia civil cuando ésta fué a disolverlos.

Se produjo una ligera coacción, y la guardia civil disparó, resultando herido un individuo apodado «El Tamborilero».

El gobernador de la provincia ha tomado diversas precauciones, habiéndose concentrado fuerzas de la guardia civil en dicho pueblo.

Sindicalistas detenidos Pamplona. - Desde hace unos días se sabía que los elementos sindicalistas estaban celebrando unas reuniones, en las que trataban de

NOTICIAS

El domingo 18, por don José García Sánchez, de la Mancomunidad «Sucesores de Nogués» y su esposa doña Carmen Sánchez Pina y para su hijo nuestro buen amigo don Mariano García Sánchez, ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Hortensia Ayuso Malvestre, hija de nuestros también amigos don José Ayuso y doña Encarnación Malvestre.

Entre la enamorada pareja se cambiaron regalos de bastante valor.

La boda quedó concertada para un plazo breve.

Tanto a los futuros esposos como a los padres les enviamos nuestra enhorabuena.

Madrid. - A la entrada de una imagen al templo, en el pueblo de Brunete, la banda de música empezó a tocar el Himno de Riego.

El cura se opuso a que los músicos continuara interpretando el Himno Nacional, por lo cual el gobernador le ha multado en quinientas pesetas por entender que era un desprecio al Himno Nacional.

Los estanqueros piden se normalice el horario de apertura de las expendedorías

Madrid. - El ministerio de Hacienda ha publicado una nota en la que dice que en vista de la instancia que le ha sido enviada por los administradores de estancos, pidiendo se normalice el horario de apertura y cierre, se hace saber:

Primero. Que en las expendedorías de las capitales de provincia y cabezas de partido y en las de aque, las localidades con igual número de habitantes que la menor cabeza de partido, las horas de apertura y cierre, sean las siguientes:

Por la mañana, la apertura a las ocho y el cierre a las catorce.

Por tarde, apertura a las quince y cierre a las veintuna.

Este horario regirá desde el 15 de Octubre al 14 de Mayo.

En los meses comprendidos entre el 14 de Mayo al 14 de Octubre la hora de apertura por la tarde será a las diez y seis y la de cierre a las veintidos.

Segundo. Apesar de estas normas, en las poblaciones donde las circunstancias exijan otros servicios, se podrá variar el horario.

Tercero. Para la venta en domingo regirán las normas que en la actualidad se encuentran en vigor.

Cuarto. No obstante lo prevenido, cuando las circunstancias lo aconsejen, podrán los representantes y los expendedores juntamente con el alcalde convenir las horas de apertura y cierre que sean más convenientes según las costumbres de la localidad.

Este horario empezará a regir el día primero de octubre.

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Domingo Hernández Rivera

DEL COMERCIO

Que falleció el día 22 de septiembre de 1922

R. I. P.

En sufragio de su alma se leerán las misas que se digan mañana día 22 a las diez, diez y media y once, en la parroquia de San Bartolomé.

Su sentida esposa, hijos e hijos políticos. Ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado y asistan a estos cultos, por lo que les dan gracias. Murcia 21 de septiembre de 1932.

# VIDA RELIGIOSA

**El toque de Oraciones, a las seis y media de la tarde.**  
**El toque de Animas, a las nueve de la noche.**

**Vela y Alumbrado**  
 Se descubre con Misa rezada, a las ocho de la mañana.  
 Se reserva con Bendición, a las seis menos cuarto de la tarde.  
 Día 21.—En la Merced.  
 Día 22.—En la misma iglesia.

**CULTOS**  
 En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Primitivo y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Santoral.—Día 21 de Septiembre de 1932.—Miguel.—San Mateo, apóstol y evangelista.—San Pánfilo.—San Eusebio.—Santa Efigenia.—Santa Maura y San Isacio.  
 La Misa y oficio divino de San Mateo, apóstol y evangelista, con rito doble segunda clase y color encarnado.  
 Mes de Septiembre.—Este mes consta de 30 días.  
 Está consagrado al Arcángel San Miguel.  
 El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

**En Reparadora.**—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M. y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.  
**En San Miguel.**—Solemne novenario al glorioso San Miguel Arcángel, por la mañana durante la Misa de ocho y por la noche al toque de oraciones.  
**Don Pedro Belando,** ilustrado sacerdote, haciendo con sus propias manos en el tiempo libre preciosos ramos de flores artificiales, para adornar los altares y trono de la Virgen, qué gusto sentía en invertir los momentos en esta clase de trabajo Mercedarios, no hay que olvidarlo.

**Las tormentas**  
**En varias provincias causan daños de consideración**  
 20, a las 11 n.  
 Avila.—Durante el día de hoy se ha desencadenado una enorme tormenta de agua y piedra sobre la capital que ha producido enormes daños en los jardines y arbolado.  
 También rompió muchos cristales.  
 En los campos los daños son de bastante consideración.

**Las noticias que se reciben de los pueblos de la provincia aousan igualmente grandes daños en las cosechas.**  
**En otras provincias**  
 Madrid.—Noticias recibidas de Tarragona y Vitoria dicen que las tormentas de agua y granizo han causado bastantes daños en ambas provincias.  
 Aunque las tormentas iban acompañadas de intensos relámpagos y produjeron muchas chapas, no ha habido desgracias personales.  
**Lea usted EL LIBERAL**

**Los pantanos**  
 Régimen de embalses del día 18 de septiembre de 1932:  
 Pantano de la Fuensanta: Embalse, 2.661.781 metros cúbicos; desagüe, 348.462 metros cúbicos.  
 Pantano del Talave: Embalse, 1.754.000 metros cúbicos; desagüe, 250.000 metros cúbicos.  
 Pantano de Puentes: Embalse, 433.967 metros cúbicos; desagüe, 22.982 metros cúbicos.  
 Pantano del Corcovado: Embalse, 343.574 metros cúbicos; desagüe, 4.026 metros cúbicos.  
 Pantano del Quijari: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.  
 Murcia 20 de septiembre de 1932.

**FINANCIERAS**  
**BOLSA**  
 Cotización del día 20

Interior, 4 por 100.	64 00
Amortizable 4 por 100.	79 25
Amortizable 5 por 100.	94 00
Banco de España.	515 00
Tabacos.	
Francos franceses.	48 25
Libras.	42 75
Dólares.	12 31
Liras.	63 20
Francos suizos.	237 50
Francos belgas.	000 00

**MEDICOS**  
 ESPECIALISTAS

**Dr. E. Avellan**—Urología.—Rayos X.—Especialista de la tuberculosis.—Consulta de 19 a 14.—Cabañas, 9.

**Dr. José M. Aroca**—Enfermedades del estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Venezuela, 19. De 12 a 2.

**Dr. Román Alberca**—Jefe Médico del Hospital Provincial. Expulsado por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-7. Corucha.

**Dr. José Aguilera**—Matróna, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Piazza de las Flores, 4.

**Dr. J. Garrillo Lozano**—Del Instituto Rubio y del Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Alocañuelo Ocasalva, 2. Murcia.

**Dr. Antonio Ciemares Sala**—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso Ocasalva. Consulta de 11 a 1.—Piano San Francisco, 27.

**Dr. González R. de Vera**—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Laboratorio de Análisis Clínicos.—Calle de San Justo, núm. 3, bajo, esquinas plaza de Santa Isabel.—De 12 a 2.

**Dr. Evaristo Llanos Medina**—Ex-Médico de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General Metabolimétrica. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Vinadel, 1. Murcia. Teléfono 1417.—Domicilio: Plaza de Chacón, 7, pral. Teléfono 1711.

**Dr. Antonio Medina Clares**—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Paseo Menéndez Pelayo (Malcoñ) Chalot.—Aparato X. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

**Doctores Molina Nifiroca**—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Leptología.—Electroterapia general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 16 a 12.

**Dr. Raimundo Muñoz**—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfono: Consulta, 3419; Sanatorio, 12; Hámese al 3700.

**Dr. J. Pérez Matos**—Ginecología, Ginecología y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.

**Antonio Pérez Almagro**, Médico, comunicador a sus clientes y amigos que tras de su oficina y domicilio en la Calle Mayor, de Alcantarilla, núm. 128. Teléfono 112.

**Dr. L. Rubio Arias**—Embarazo.—Matróna.—Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—Frenera, 10 y 12, 2.—Teléfono 1732.

**Dr. Juan Roldán**—Enfermedades de los niños. Ex interno por oposición de la Clínica de niños de la Facultad de Granada. Consulta de 11 a 12. Frenera, 15, 2.—Para visitar a domicilio mandar aviso al Capitán Médico en el nuevo Cuartel de Artillería.

**Dr. Sequeros**—Oculista Diplomado del Instituto Oftálmico de Madrid.—Trasporta, núm. 1, (esquina Plaza de la Cruz).—Consultas de 10 a 1.—Teléfono, 1324.

**Herniados**  
**AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS:** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de Hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT únicamente el SABAÑO próximo día 24 del corriente.—NOTAS: En ALICANTE el día 23 en el HOTEL MIRAMAR. En LORCA el día 25 en el HOTEL EUROPA.—ESPECIALIDAD en tajas medicadas y demás aparatos para corregir evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

**CURA INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS**  
 POR FIN SE HA LOGRADO PODER CURARLAS RADICALMENTE, EN POCOS DIAS Y SIN MOLESTIAS, POR ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la hemorragia, cistitis, prostatitis, uretritis, etc., tomando, durante cuas semanas, cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas.

**PRUEBA CONCLUYENTE**  
 El notable especialista francés doctor R. Archambault certifica haber obtenido en millares de casos los resultados siguientes:

Sanaron tomando de 1 a 3 cajas de Cachets Collazo, el 34 por 100  
 Sanaron tomando de 3 a 5 cajas de Cachets Collazo, el 52 por 100  
 Sanaron tomando de 5 a 7 cajas de Cachets Collazo, el 6 por 100

En total, el 92 por 100 de enfermos curados con los Cachets Collazo, porcentaje extracrdinario jamás alcanzado por ningún medicamento.

PIDA FOLLETOS GRATIS  
**A. García, Alcalá, 85, Madrid**

**ALQUILASE**  
 piso amueblado. Informes: Santo Domingo, número 20.

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
 SE CURAN CON RAPIDIZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO  
 De venta en Droguerías y Farmacias.

**Ondulación**  
 Permanente garantizada, 15 pesetas. Jiménez Baeza, 6 y 8, principal.

**¡MADRES!**  
 La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**Se alquila**  
 Bajo amplio para comercio alimentación, oficina, círculo a dos calles, tres puertas metálicas.—Santa Teresa, 21-23.

**VENUS**  
 PARA BARRAS DUNAS  
**MARUXA**  
 ESPECIAL PARA BARRAS DELICADAS  
 CALIDAD DE LINDO  
 450  
 FABRICACION ESPAÑOLA

**BOMBAS CENTRIFUGAS PARA RIEGOS**  
 Grupos electro-bombas. Instalaciones para riegos con motor de aceites pesados "AVANCE"  
**LA MAQUINISTA DE LEVANTE**  
 SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.  
 CAPITAL: 26.000.000 pesetas

**CANAS**  
 INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.  
 Depósito: Don Luis Oñate, Calle Farsenal, 22, Murcia.

**BALNEARIO DE FORTUNA**  
 (MURCIA)  
 CURAS MARAVILLOSAS  
**REUMA - ASMA - CATARROS**  
 Temporadas oficiales (1º Abril, 30 Junio. 1º Septiembre, 30 Noviembre).

**LA CARMELA**  
 DE LOPEZ CARO  
 INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La capsa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones.

De venta en todas partes.  
 Depósito: Don Luis Oñate, Calle Farsenal, 22, Murcia.

**Balneario de Archena**  
 MURCIA  
 CON GRANDES REFORMAS EN EL PARADOR DEL LEON  
 Tratamiento insuperable para Reumáticos, Obesos, Luéticos.—Temporada Oficial de 1.º Septiembre al 30 de Noviembre.—Todo confort.—Clima ideal.

**ULTRAMARINOS**  
 de HIJO DE RAMON C. ERADES  
 Serrano Alcázar (antes Balboa), 7 - Teléfono 1752  
 Especialidad en Cafés, Pastas y Licores, a granel y embotellados

**INGENIEROS AGRÓNOMOS**  
 Antigua Academia Oteiza y Loma  
 Fundada en 1900  
 Castelló, 17. — MADRID  
 La matrícula está abierta de cuatro a seis de la tarde.  
 La correspondencia a don Ernesto de la Loma.

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**  
 De una a cinco palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

**VENTAS**  
 Compro motor corriente alterno 1 H.P. Razón: Tintorería Suiza, Frenera, 40.

**VARIOS**  
 Compro bomba desagüe con motor. Escribir: Calle Regín, Juan Pareja, Carretera.

**Compras por correspondencia**  
 Pedir libro gratis. Popular Instituto Politécnico, DA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 7.

**SUSCRIBASE A EL LIBERAL**  
 Dos ediciones diarias

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (157)

**La Casa de Tocame-Roque**  
 UN CRIMEN MISTERIOSO  
 NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE RAMON ORTEGA Y FRIAS

Tomás, con el rostro pálido y contraído y sombriamente miraba, entró en la taberna y se acercó a su cómplice.  
 Se contemplaron algunos minutos sin hablar.  
 Cada cual esperaba a que el otro hablase, porque ambos necesitaban explicaciones y ninguno de los dos podía dadas.  
 Pedrote se había salvado cuando se creía completamente perdido.  
 El sirviente se vió perdido precisamente cuando más seguro se creía.  
 He ahí todo cuanto podían decir.  
 —Fuego del infierno!—exclamó por fin Pedrote.  
 —Aquí me tienes—dijo Tomás con breve acento.—Supongo que no me esperabas, porque tu tranquilidad...  
 —¡Rayos!...

—Calla.  
 —¿Y por qué he de callar?—replicó el bandido, cuyas pupilas empezaron a iluminarse.— Parece que me acusas... ¡Tripas de Satanás!...  
 —No te acuso.  
 —Entonces...  
 —Si, habla, porque es preciso que expliques tu conducta, porque tienes la obligación de justificarte, de probar que has cumplido lo que prometiste, que has sido leal con quien te paga tan generosamente como yo.  
 —Tomás, no me apures la paciencia, porque no respondo de lo que haré... ¡Oh!... Parece que en la cabeza se me ha metido una legión de demonios, que bullen y me arañan, y... ¡Truenos!... ¡Que pagas generosamente!... Con todo el oro del mundo no me pagarías lo que he tenido que pasar.  
 —Si no te explicas más claramente...  
 —¿Pues no sabes lo que ha sucedido?  
 —Lo que sé es que en vez de estar en la casa de la calle de Belén te encuentras aquí.  
 —Y no es aquí, sino en la cárcel donde debíamos estar Cucaracha y yo, y también Juliana.  
 —¡En la cárcel!...  
 —¿De qué te admiras?  
 —No lo entiendo.  
 —Yo tampoco.  
 —Pero ¿qué ha sucedido?... ¡Vive Dios!... Tú tienes en la cabeza una legión de demonios y yo tengo el infierno en el alma.  
 —Es igual.  
 —Estás esturdido y yo desesperado. Eres capaz de todo, y yo no sé si soy capaz de algo.  
 —¿Qué quieres decir con todo eso?  
 —Pedrote, refiere lo que ha sucedido, y después dirás cuanto quieras.

—¿Acaso no lo sabes?  
 —Ya he dicho que no.  
 —Pues bien; el padre Melchor fué a la calle de Belén con mucha tranquilidad.  
 —Como nada sospechaba...  
 —Me parece que sí.  
 —¿Intentó resistir?  
 —Se quedó tan tranquilo como antes, y nos dijo con mucha dulzura que no le tenía miedo a la muerte, y que nos compadecía y nos perdonaba. Y todo esto era verdad. No sé lo que pasó. ¿Qué habíamos de hacer con semejante hombre? Representáramos el más triste papel, el de los cobardes.  
 —Y entonces tu amor propio...  
 —¡Rayos! Sé cumplir lo que prometo, y si lo dudas me haces la mayor ofensa.  
 —Prosigue.  
 —¡Llamaron y no respondimos; pero después, cuando el padre Melchor rezaba y nosotros pensábamos en cenar, llamaron otra vez. Era la justicia.  
 — Eso es incomprendible.  
 —Estábamos en la ratonera y no teníamos escapatoria; pero el pobre viejo nos dijo: «Tranquilizaos, que os salvaré». Y se fué a la puerta, y abrió, diciéndole al alcalde que nada tenía que hacer allí, y no sé cuántas cosas más y todos se fueron.  
 —¡Oh!...  
 —¿Lo entiendes ahora?  
 —Menos que antes.  
 —A mí me sucede lo mismo.  
 Tomás apoyó los codos en la mesa y la frente en las manos y quedó inmóvil.  
 Al suceso no le encontraba explicación, sino suponiendo que Jacinto había observado, viendo que el padr Melchor entraba en la casa de la calle de Belén y pue no salía.

Motivo era éste para que Tomás odiase doblemente al mancebo, pues había sido causa de que el sacerdote recobrase la libertad y de que la justicia fuera a la casa de Tocame-Roque.  
 Verdad es que de todas maneras no hubieran podido hacerse dueños del tesoro; pero había mucha diferencia entre lo de encontrarse arena en vez de oro, y lo de quedar en la crítica situación en que habían quedado los dos criminales, el uno en la cárcel y el otro perseguido y a todas horas expuesto a caer en manos de la justicia.  
 No le quedaba a Tomás más que un consuelo, el de la venganza, ni más que un camino para realizar la fortuna con que había soñado, y era el de esperar a que el fugido Meneses se casara con doña Inés.  
 Estaba ya ciego el miserable, trastornado por la ira y la desesperación, y no era posible que se detuviese.  
 En pocos minutos trazó un plan, el más horrible, y que consistía en hacer que desapareciera Jacinto, sin que pudiera sospecharse que lo habían asesinado, sino haciendo creer a todo el mundo, y particularmente a doña Inés, que motivos muy poderosos le habían obligado a salir de España y hasta de Europa.  
 ¿Cómo se conseguiría esto?  
 Mucho tenía que ser el ingenio del criminal para llegar al resultado que deseaba.  
 Cuando levantó la cabeza se había dilatado su semblante, casi sobre la, y este cambio consistía en que no abrigaba ni la más leve duda en cuanto a su triunfo.  
 —Es—dijo una desgracia como otra cualquiera, y como ya no puede remediarse, lo mejor es olvidarla.

Cuanto has podido has hecho, y por consiguiente no puedo pedirte más. Alguna torpeza se ha cometido, pero no por tí, sino por la mujer que fué a llamar al padre Melchor, pues han debido observarla, seguirla.  
 —Tal vez.  
 —Sírvate de gobierno para otra ocasión.  
 —La Juliana es lista, sin embargo.  
 —No hablo más de este asunto.  
 —Como quieras.  
 —¿Tú has cenado...  
 —Sí.  
 —Yo no, y voy a tomar unas magras.  
 —Y yo beberé para desaturdirme.  
 Empezaron a comer y a beber.  
 —¿Has encontrado alguna mina de oro?  
 —Y tú puedes participar de ella.  
 —Si es preciso entenderse otra vez con el padre Melchor...  
 —No.  
 —Entonces me tienes dispuesto a servirme.  
 —Es mucho lo que hay que hacer.  
 —Tanto mejor.  
 —Se necesita audacia, valor y fuerza.  
 —De nada faltará si sobra dinero.  
 —Es menester apoderarse de un hombre, hacer con él lo que yo disponga, y luego matarlo.  
 —¿Es viejo?  
 —Joven, audaz, muy valeroso, y maneja la espada que es una maravilla.  
 —Explicame más.  
 —Necesitaremos la ayuda de unos cuantos bribones resueltos.  
 —Sabrán.  
 —Os daré instrucciones cuando llegue el momento, y entretanto, es menester que nos proporcione...

Table with weather data: Máxima a la sombra 31'0, Mínima 19'4, Evaporación en mm. 0, Lluvia, en mm. 35

Vida societaria

Esta noche y a las nueve y media, en la Casa del Pueblo de esta capital, se celebrará la quinta sesión sobre la Memoria del XIII Congreso del Partido Socialista que se celebrará en Madrid el día 6 de octubre próximo.

Agrupación Socialista de Murcia

Organizado por esta Sociedad, el jueves día 22 del actual a las siete y media de la noche, se celebrará un acto en el Salón de la Casa del Pueblo, en el que tomará parte el diputado socialista por Ciudad Real Fernando Piñuela, el cual disertará en charria sobre el momento político actual.

Una conferencia

El día 23 del corriente, a las nueve de la noche, dará una conferencia en el salón de la Casa del Pueblo Alfonso Calzada, el cual tratará de los distintos problemas que afectan al Sindicato Nacional Ferroviario.

Las deportaciones

Nuevo reconocimiento a los deportados

Cádiz.—Esta tarde, el médico de la Dirección general de Seguridad ha efectuado un nuevo reconocimiento médico a las personas que han de ser deportadas.

Después de efectuado ha dispuesto que el señor Carnoll quede en la enfermería, a donde se le ha trasladado cumpliendo estas órdenes.

El magistrado señor Iglesias Portal estuvo esta tarde a bordo practicando nuevas diligencias.

En contra de lo que se suponía, esta tarde no ha zarpeado el «España».

La actuación del Gobierno

En Gobernación

Madrid.—El subsecretario de Gobernación al entrevistarse esta mañana con los periodistas les manifestó que la tranquilidad era absoluta en toda España y que no tenía noticias que comunicarles.

Agregó que no sabía cuando regresaría a Madrid el señor Casares Quiroga.

Lo que dice Piñeto

El ministro de Obras Públicas estuvo esta mañana hablando con los periodistas de los acuerdos tomados anoche por la Agrupación Socialista madrileña, relativos a la separación del Gobierno de los ministros socialistas.

Añadió que no creía político el vincular la colaboración de los ministros socialistas a la aprobación de los presupuestos, entre otras razones porque no se trata de una cuestión que defender en el día de la discusión ningún punto de su programa.

Si dijo diciendo que consideraba la medida impolítica errónea y perjudicial para el Gobierno de la República, pues ella equivale a una letra en la que se declara al Gobierno en crisis a noventa días vista.

En esos noventa días para la aprobación de los presupuestos, el Gobierno estará en crisis, y en tales circunstancias los ministros tendrán perdida la autoridad para gobernar.

Dijo igualmente que su deseo es el de que el su partido plantee la crisis, a los veinte minutos de tomado el acuerdo ellos, hayan presentado las dimisiones al presidente del Gobierno. Yo orec, terminé, que si se plantea la crisis debe ser sin fijarle plazo, y que el Congreso lo que debe hacer es autorizar al Comité Nacional, al Ejecutivo y a la minoría parlamentaria para que detengan el momento oportuno de que los ministros socialistas se retiren.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

20, a las 11 n.

Madrid.—El ministro de Agricultura ha dicho a los periodistas que ha recibido gran número de telegramas y telefonemas que acusan cierta inquietud acerca de la suerte de la siembra que han de correr los arrendatarios y colonos de las fincas de la nobleza afectadas por la Reforma agraria.

Dijo el ministro que el temor era infundado.

Los colonos o arrendatarios pueden estar tranquilos que sus intereses en curso están garantizados; es decir que los capitales empleados en el año serán remunerados.

Terminó el ministro haciendo un comentario sobre el decreto que hoy publica la «Gaceta» referente a la garantía de los cultivos.

Los horticultores de España se reúnen en Asamblea

Madrid.—Esta mañana se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de horticultores de España.

El interés de los asuntos que se han de tratar han llevado a Madrid gran número de representantes de las provincias que más intensamente se dedican al cultivo de plantas y flores.

Entre esos asuntos figura el de fomentar el cultivo de las flores en nuestro país para no tener que importarlo.

La evasión de capitales

Lo que dice el juez especial

San Sebastián.—Se encuentra en esta capital el señor Arias Vila, juez especial que entiende en el sumario por la evasión de capitales.

Por la mañana tomó declaración a un agente de Aduanas de la estación de Canfranc y por la tarde a don Julio Heredia Loriga.

Luego recibió a los periodistas, con los que conversó un rato. En su conversación quitó importancia a las declaraciones que hizo recientemente a los periodistas de Madrid sobre la severidad de las medidas judiciales con relación a este asunto.

Forasteros, Murcianos, sombreros Belmar

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar

Miércoles 21 septiembre 1932 Primer miércoles aristocrático. A las siete tarde y diez y cuarto noche.

Programa cómico mudo y estreno de la portentosa obra Círculo, «M. El Amor», versión a emana, por Franz Lederer.

Nota.—Mañana, jueves de gran moda día 22, «Mr. le Fox», hablada en español, por Rosita Ballesteros y Luis Alonso.

Lunes extraordinario, día 26, Roberto Rey, en la obra Paramount, «Un caballero de frac», hablada y cantada en español.

Cinema Iniesta

desde las 6 de la tarde Programa cómico mudo y repris de la colosal obra Fox «Hay que casar al Príncipe». En español por José Mejía y Conchita Montenegro.

Nota.—Jueves 22 de gran moda «Sous Les Toits de Paris» (bajo los techos de París) por Pola Hery. El lunes 26 «Reaparición» en español por Lupe Vélez y Luis Alonso.

Cine Popular

Hoy no hay función. El jueves día 22, desde las 6, programa cómico y la colosal comedia dramática «La señorita mimá» por El ene Hallier.

El domingo 2 de octubre «De Cowboy a rey» por Tom Mix y Flor de Argelia. (Estreno en Murcia) por Tina Miller.

La situación en Sevilla

Ante el boicot de la C.N.T. a los tranvías, se adoptan precauciones

21, a la 1 md.

Sevilla.—Con motivo del anuncio complot de la Confederación Nacional del Trabajo a la Compañía de Tranvías, las autoridades adoptaron precauciones para garantizar el servicio.

Desde primera hora se establecieron retenes de guardias de asalto en las rondas para evitar que los tranvías fueran tirroteados o apedreados como ocurrió con algunos coches durante la noche anterior.

En las cocheras también se establecieron retenes, que protegieron la salida de los coches, lo que hizo que el servicio se organizara con algún retraso, pero acudió a él todo el personal.

En la Comisaría han declarado el cobrador y el conductor del coche que fue incendiado durante la madrugada última, frente al Matadero.

Han sido detenidos quince tranvías que fueron despedidos hace dos meses, pues se supone que entre ellos se encuentran los autores del incendio del coche.

Lo que dice el gobernador

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, les manifestó que apenas tuvo de madrugada conocimiento del incendio de un tranvía, tomó las medidas oportunas para que no se repitieran estos sucesos.

Añadió que los agentes de la brigada de orden público habían realizado una amplia investigación en Carmona, la cual había dado por resultado la realización de varias detenciones, a las que se concedo alguna importancia.

Siguió diciendo el gobernador que tiene noticias de que en algunos pueblos de la provincia y por elementos afechos a la Confederación Nacional del Trabajo se pretende inducir a los obreros a que no acepten las bases de trabajo aprobadas y aceptadas ya por éstos para la recolección de la aceituna de verdeo y de la nva. En vista de ello ha prohibido toda reunión en la que se trate de pactar nuevas bases.

Además ha adoptado las medidas oportunas para que en toda la provincia quede garantizada la libertad de trabajo y ha concentrado fuerzas en aquellos pueblos donde los elementos agrícolas parecían más alterados por las inducciones de los sindicalistas.

Alcalde destituido

Ha sido destituido el alcalde de Estepona por no haber obedecido las órdenes que recibió del gobernador civil para que pusiera en libertad a unos patronos que había detenido.

Coacciones en una fábrica

Al ir a entrar ayer mañana al trabajo los obreros de la fábrica textil Betis S. A., se presentó un grupo de obreros afechos a la Confederación, el cual realizó coacciones sobre los obreros de la fábrica, pretendiendo que no entraran al trabajo.

Rápidamente audieron los guardias de asalto, los cuales practicaron algunas detenciones.

Después entraron a sus faenas todos los obreros de la mencionada fábrica.

En un paso a nivel

El guardabarreras es destrozado por un tren

21, a la 1 md.

Madrid.—En el paso a nivel que existe en el kilómetro 448 de la vía férrea, frente a la finca llamada La Mea, el correo de Madrid arrolló al anciano Epifanio Moro Lata, de 60 años de edad.

Epifanio era el guardabarreras y el suceso ocurrió al ir a cerrar las.

El accidente tuvo su mayor dramatismo en que la familia de Epifanio presenciaba como el tren lo destrozaba totalmente.

DE BILBAO

Calviño se despide al cesar en su cargo

21, a la 1 md.

Bilbao.—Desde ayer mañana el señor Calviño comenzó a hacer visitas de despedida, visitando a primera hora, oficialmente, a los delegados de Hacienda y del Trabajo.

A mediodía se despidió de las autoridades de la Armada y del Ejército.

Por la tarde recibió a los periodistas, a los que dijo que lamentaba mucho no poder despedirse de todas sus amistades como hubiera sido su deseo, pero que carecía de tiempo para ello y les rogaba que le despidieran y mostrara su agradecimiento a cuantos le habían prestado colaboración durante el tiempo que estuvo al frente del gobierno civil.

Por la noche comió con los representantes de los partidos de Acción Republicana, radical socialista y socialista.

Hoy marchará a Madrid.

Desgracia en un cuartel

Estallan cuatro cajas de municiones

21, a la 1 md.

Coruña.—En el Parque de Artillería, para aprovechar las óspulas, varios soldados se dedicaban a hacer explotar los cartuchos inservibles.

Cuando se encontraban dedicados a esta operación, estallaron cuatro cajas de proyectiles que se encontraban próximas a ellos.

Los soldados, poseídos de gran pánico, se arrojaron por la parte posterior de la gran muralla que rodea el cuartel, siendo recogidos por otros compañeros.

Varios de ellos presentaban quemaduras en distintas partes del cuerpo, y uno que les tiene en la cara está grave.

los demonios, lo que llevaban en las bolsillos.

A consecuencia de la aglomeración, se produjo el hundimiento del templo, resultando nueve heridos de gravedad y varios más leves.

Esto hizo que se descubriera el truco de los carteristas, los cuales fueron detenidos.

La policía ha conseguido rescatar parte de lo robado, calculándose el total el total en varios miles de pesetas.

El diablo y los carteristas

21, a la 1 md.

Coruña.—Se conocen nuevos detalles del hundimiento del santuario de la Virgen de Berín, en Munguía.

Hace unos días, unos desconocidos circularon por el pueblo a espaldas de que iban a llevar al santuario a una mujer que estaba poseída por los demonios, para ver si la Virgen hacía un milagro y conseguía librarse de ellos.

El día señalado, los individuos llevaron a la mujer, y se la presentaron al cura del santuario.

Como todo el vecindario esperaba ver realizado el milagro, el templo aparecía completamente lleno.

El cura dio a besar a la mujer un Cristo, para ver si la libraba del enemigo, y mientras tanto los carteristas se dedicaron a recoocer los grupos de fieles, y mientras comentaban la posibilidad del milagro, ellos se dedicaban a «sacar» si u

Se supone que la explosión la motivó el que diara en las cajas algunos de los proyectiles disparados.

Accidente de trabajo

Herido por unos bloques de hielo

21, a la 1 md.

Gijón.—En una fábrica de hielo, cuando se encontraba trabajando con un freno el obrero Julio García, cayeron sobre él varios bloques de hielo.

Trasladado al Hospital por sus compañeros, se le apreciaron lesiones de importancia en diversas partes del cuerpo y heridas de gravedad en la cabeza.

Dos noticias

Detenidos en libertad

21, a la 1 md.

Valencia.—Por no resultar cargos contra ellos han sido puestos en libertad los detenidos gubernativos por el fracaso complot don Vicente Lasala, exdiputado a Cortes, don José Gandía, teniente coronel retirado, y el señor Camaña.

Reapertura de sociedades

Vitoria.—Por el gobernador civil ha sido levantada a las sociedades Hermandad Alavesa y Sociedad Tradicionalista la clausura que sobre las mismas pesaba desde los sucesos de agosto.

El Estatuto vasco-navarro

Acuerdos de los tradicionalistas vascos

21, a la 1 md.

San Sebastián.—Las personalidades destacadas del partido tradicionalista vasco han celebrado una reunión a la que han asistido varios diputados a Cortes, entre ellos Reunza y Rodezno, por Navarra; Ortol, por Alava; Oreja, por Vizcaya, y Urquijo, por Guipúzcoa.

Fue opinión unánime de los reunidos que el momento actual es el más propicio para conseguir las aspiraciones del país vasco, agregan-

do uno de los oradores que la ocasión presente era una ocasión única, y que sabe Dios cuando volvería a presentarse otra igual si se desaprovechaba. Otro de los reunidos agregó que no se debía despreciar lo que se les diara, por venir de donde vendría, sino que debía aceptarse.

Igualmente opinaron todos los reunidos que los representantes del País Vasco tienen en estos momentos la obligación de no desperdiciar las posibilidades de hoy, y admitir las facultades políticas y administrativas que el Estatuto concede. Claro está, insistieron, en que el Estatuto no concede las facultades a que aspira en su programa e partido tradicionalista, que cree que el País Vasco debe llegar a la plena y absoluta reintegración foral, programa máximo del partido tradicionalista vasco al que éste no renunciará ni renunciará nunca, pero hay que admitir la situación de hecho, y no desaprovechar circunstancias tan favorables.

Bonza dijo después de la reunión que el Estatuto Vasco-Navarro está en camino, y que él se sentía muy optimista.

Arazola, como diputado y alcalde por Santesteban, dirigió hoy un manifiesto al pueblo y a los partidos políticos, el cual será recogido por los Ayuntamientos vasco-navarros.

En la Sierra de Avila

Un muchacho es devorado por los lobos

20, a la 1 md.

Avila.—En las inmediaciones del pueblo de San Juan de la Nava, han sido encontrados unos restos humanos y fragmentos de prendas de un traje de hombre usado.

Un vecino del pueblo reconoció las prendas como las que vestía el muchacho Bonifacio González Cuencos, que hace unas semanas desapareció del pueblo, ignorándose su paradero.

Se supone que saltara a la sierra, donde le sorprendió la noche, siendo atacado por los lobos, los cuales lo devoraron.

El suceso ha producido gran impresión.

Ultima hora

Las Irregularidades en Marina

21, a las 3 md.

Madrid.—El juez especial que entiende en el sumario instruido por las irregularidades descubiertas en algunas dependencias del ministerio de Marina, realizó durante el día de ayer importantes actuaciones.

Ha elevado a prisión la detención de cinco de los encartados en el sumario, dictando contra los mismo auto de procesamiento sin fianza.

Por la tarde celebró un careo entre varios de los procesados. Aunque sobre esta diligencia se guarda una gran reserva, parece que de ella resultó un cúmulo de cargos contra los procesados, y datos que obligarán a practicar nuevas diligencias en otras dependencias del ministerio de Marina.

El señor Rodríguez Ríos se constituyó por la tarde en la Sala primera de la Audiencia territorial, tomando declaración a numerosos marinos, o'ases y soldados.

La impresión sobre este asunto es la de que el sumario tendrá derivaciones y aumentará el número de los encartados.

Los autores de un atraco

Barcelona.—La policía continúa sus pesquisas para descubrir a los autores del atraco a la Casa Batlló.

Uno de los empleados de la misma que fué encañonado por uno de los atracadores con una pistola, al serle presentadas varias fotografías, reconoció en una de ellas al individuo que lo tuvo encañonado mientras se realizó el atraco.

Se trata de un individuo que está fichado como sindicalista de acción, y que fué detenido en septiembre por repartir hojas olandestinas.

La policía prosigue sus gestiones para ver de detener a este individuo y a los que con él cometieron el atraco.

Velada de boxeo

Barcelona.—En el Salón Olimpia se celebró esta noche una interesante velada de boxeo.

Fueron los siguientes: Gual venció a los puntos a Mayo a lo largo de ocho asaltos.

El peso fuerte Olaya venció por descalificación a Brito.

El campeón español de su categoría José de la Peña, fué vencido a los puntos por Sans, siendo protestada esta decisión por el público que la consideró injusta.

Finalmente lucharon los pesos mediofuertes Luis Logan, filipino, y el italiano Primo Ubaldo, excampeón de su país, venciendo el primero por k. o. al tercer asalto.

Sobre un intento de evasión

Barcelona.—El juzgado que entiende en el sumario abierto con motivo del intento de evasión de los presos de la galería segunda de esta cárcel, ha continuado sus diligencias.

Ayer estuvo nuevamente en la cárcel, tomando declaración a todos los detenidos de nacionalidad extranjera que se encuentran en la misma, los cuales negaron su participación en el intento.

Visitando las celdas descubrieron unas excavaciones en la ocupada por Francisco Bergués, de nacionalidad cubana y albánil de profesión, las cuales resultaron ser una segunda mina que comunicaba con la primera.

Bergués terminó por confesar que dicha mina la había abierto él. Añadió que repasando un día la verja del sótano de la cárcel descubrió la existencia de la primera, y entonces decidió abrir una que partiera de su celda y se uniera a la anterior, para escaparse por ella antes de que se diera la orden de su expulsión de España.

También dijo que él pensaba evadirse solo, y que no tenía relación su evasión con el intento descubierto.

Todos los detenidos que intentaron evadirse continúan en celdas de castigo.

Reunión en la Generalidad

Barcelona.—En una reunión celebrada en la Generalidad, se acordó celebrar en los días 1 y 2 de octubre el Congreso de la Esquerza Republicana Catalana.

Las sesiones se celebrarán en el Fomento Republicano de Sanz, y en ellas se tratará de la posición de la partida en el aspecto político una vez aprobado el Estatuto.

REUMA BAÑOS DE ALHAMA CURA RADICAL

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA DOÑA MANUELA CANO GARCIA que falleció el día 22 de septiembre de 1929 de su esposo don Juan José Navarro Hernández y de su hija doña María Navarro Cano